



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 310/2021
Bahía Blanca, 6 de agosto de 2021

VISTO

La Resolución CSU 375/21 que acepta los fondos y crea los cargos del Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente de las carreras de Licenciatura en Enfermería;

Y CONSIDERANDO:

La asignación complementaria otorgada a la Lic. Laura Battagini como Ayudante A dedicación Simple en la materia Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I (20084), mediante Resolución DCS 251/21;

Que la resolución CSU 375/21 financia los cargos desde el momento del alta de la asignación complementaria mencionada, y corresponde darla de baja a esa fecha para recuperar el financiamiento

Que dicha asignación complementaria estaba financiada con un cargo temporario de igual categoría aprobado por Resolución CSU 577/20.

Lo aprobado en sesión plenaria

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Dar de baja la asignación complementaria otorgada a la Lic. Laura Battagini (Legajo 14337) a partir del día 1 de julio de 2021.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente 1923/21 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva